

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 8** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2016, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se nombra el Tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en noviembre de 2016, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 13 de enero de 2016, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en noviembre 2016 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal de la convocatoria del mes de noviembre para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: Don Ángel Antonio Martínez Fonfría.
- Vocales: Doña Helena García de Vicente, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y Doña María José Alamego Torres.
Suplentes: Doña Ana María Martín González, don Ignacio Pérez Pérez y don Juan Antonio Fernández Piñeiro.
- Secretario: Don Jorge Estirado de Cabo.
Suplente: Doña Carmen Barona Villalba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de agosto de 2016.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/29.745/16)

